

INFORME DE COMISARIO

Lago Agrio 30 de enero del 2019

Señores:

JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSCHUL S.A

Presente.-

De mi consideración:

Como Comisario de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSCHUL S.A**, nombrada por la Junta de Socios, cumpla con presentar el informe Anual correspondiente al periodo fiscal del año 2018, sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración.

Después de efectuar una revisión de los estados financieros de la Compañía, realizado por la administración de la compañía, y revisando el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Considerando la gestión de la administración, que ha sabido tener la compañía al día con sus declaraciones y pagos con los organismos de control, y la ejecución de los objetivos trazados por el directorio de la compañía, manifiesto mi conformidad con los informes presentados de los estados financieros y de todas las actividades del año 2018 además debo indicar que en el año 2018 no hubo actividad.

RECOMENDACIONES

- En base a los estados financieros auditados, recomiendo a la Junta Directiva la aprobación de la gestión de los administradores en la buena marcha de la empresa.

- A si mismo me permito recomendar a la Asamblea General de Accionistas la aprobación de los Estados de situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados de sus operaciones, el estado de cambios de patrimonio y los estados de flujos de efectivo para el año 2018.

Atentamente,



CHULCA CHILIQINGA ROBERTO CARLOS

COMISARIO AD-HOC

C.I. 210039738-5